

tuciones, las que dieron base incontrastable y sagrada al derecho de propiedad, las que inspiraron esa série innumerable de asociaciones, desde la que protege al peregrino y redime al cautivo, hasta las corporaciones de artes y oficios, asociaciones diferentes si unas de otras por parte de su organismo, de sus elementos y de su objeto especial, pero convergentes todas al mejoramiento, alivio y bienestar de las clases todas de la sociedad, pero principalmente de las mas desvalidas y menesterosas. Fueron igualmente esas máximas, leyes é instituciones las que inspiraron á los antiguos monges y pusieron en movimiento su brazo cuando desmontaban las selvas, secaban los pantanos, construian puentes y caminos, cultivaban los campos, explotaban las minas, ejercian las artes manuales y liberales, y se constituian en centros de poblaciones numerosas á las que educaban para el cielo y para la tierra, inspirándoles, por una parte, hábitos de moralidad y de religion, y aficionándolos por otra, al ejercicio de las artes, de la industria y de la agricultura, inspirándoles á la vez hábitos de prevision y de trabajo. Fueron, finalmente, esas máximas, leyes é instituciones las que por todos estos medios y otros análogos provocaban y mantenian en las antiguas naciones cristianas aquella profunda paz interior de que generalmente disfrutaban, armonizando en lo posible los opuestos intereses de las clases sociales, y conteniendo el desarrollo y manifestaciones perturba-

doras de ese sempiterno antagonismo social que amenaza hoy hasta la existencia misma de las naciones civilizadas.

Hé aquí, en resúmen, lo que la historia universal, y la particular de la economía política, hacen constar acerca de la influencia de la Iglesia de Cristo sobre el trabajo, la propiedad, la riqueza pública de las naciones y su civilizacion.

Hemos dicho antes que al lanzar contra la Iglesia católica las graves acusaciones que acabamos de discutir y refutar, el krausista belga no aducia pruebas en su favor, y ahora debemos añadir que esto no es completamente exacto, en atencion á que nuestro racionalista apoya sus acusaciones con las siguientes pruebas: 1.^a la Iglesia misma dice que su reino no es de este mundo: 2.^a el paralelo entre los pueblos católicos y protestantes revela la superioridad de los segundos sobre los primeros bajo el punto de vista del bienestar, siendo testigos de esto la Bélgica bajo Felipe II, y en la actualidad la Irlanda, la Italia, la España y Méjico. No sabemos por qué se ha hecho caso omiso de la Francia en esta enumeracion; pues suponemos que Tiberghien no contará á la Francia entre los pueblos protestantes. Pero dejando á un lado esta omision, *casual* sin duda é *insignificante*, en concepto del profesor de Bruselas, pero que dá derecho á sospechar de su buena fé en esta discusion, nos limitaremos á esponer brevemente, porque otra cosa no per-

mite la indole de este escrito, las siguientes observaciones, que revelan el valor de las pruebas por nuestro escritor aducidas.

1.^a Es contrario á toda regla de crítica y á todo precepto de lógica, pretender probar la afirmacion expresada, estableciendo parangon entre la Bélgica actual y la Bélgica de Felipe II. ¿Es por ventura que tres siglos de civilizacion, de descubrimientos en las ciencias físicas, exactas y naturales, de progresos y aplicaciones en las artes y la industria, pueden pasar en vano sobre los hombres y los pueblos? ¿Es por ventura que la Alemania y la Inglaterra no ofrecen hoy contraste y progresos, bajo el punto de vista del bienestar material, con relacion á lo que fueron en tiempo de Felipe II á pesar de ser entonces ya protestantes? El argumento, pues, del racionalista belga es un verdadero sofisma que revela, ó preocupacion, ya que no sea mala fé por parte del que le aduce, ó la debilidad de una causa que á tales argumentos recurre. Una cosa análoga puede decirse con respecto á la Irlanda, puesto que nadie puede desconocer que su pobreza relativa es debida á causas escepcionales y múltiples, algunas de las cuales subsisten hoy todavía.

2.^a Dado caso que existiera esa inferioridad relativa de las naciones católicas bajo el punto de vista del bienestar material, para que el argumento tuviera el valor que se le atribuye seria necesario probar que esa inferioridad relativa y concreta no se hallaba con-

trapesada por ventajas de otro orden, y especialmente por una superioridad relativa de las mismas bajo el punto de vista moral y religioso.

3.^a Mas todavía: hipotéticamente admitida la inferioridad material de esas naciones, seria preciso demostrar que la causa real de la misma es la Iglesia católica, ó sea *la dominacion clerical*, como dice nuestro krausista, sin que proceder pudiera esa inferioridad de otras causas, como por ejemplo, de las vicisitudes históricas, de las revoluciones políticas, del carácter y genio especial, de los hábitos y costumbres, de las condiciones fisiológicas y geográficas, con otras muchas causas y condiciones capaces de influir en la determinacion, curso, caracteres especiales y manifestaciones de la civilizacion de un pueblo.

4.^a Concretándonos ahora á nuestra patria y sus antiguas colonias, afirmaremos sin temor de ser desmentidos, que á mediados del siglo pasado, por ejemplo, cuando, no la dominacion, sino la influencia clerical era mayor que la actual en España y Méjico, estos paises disfrutaban de una prosperidad material superior á la que disfrutaban actualmente, si de esta se excluye la parte inevitable que corresponde al progreso, desarrollo y descubrimientos realizados durante este período en las artes, la industria y el comercio, á pesar de que hoy ha desaparecido esa pretendida dominacion clerical. Hay mas todavía: el estado de España y de Méjico, bajo el punto de vista de la pros-

peridad material, es hoy muy inferior, sin duda, al que tenían en 1857, es decir, cuando Tiberghien estampaba su paralelo y sus argumentos en sus *Etudes sur la Religion*; y, sin embargo, nadie nos negará que en las dos naciones, y determinadamente en España, la dominación clerical es hoy nula en comparación de la que en 1857 ejercía. Esto quiere decir que si el argumento del racionalista belga no fuera un sofisma, ó tuviera valor real y lógico, sería preciso inferir de él que la prosperidad, aun material, de los pueblos, decrece y mengua á proporción que decrece y mengua lo que el racionalismo llama dominación clerical. Aquí podemos decir á Tiberghien lo que Jesucristo dijo al siervo infiel: *Ex ore tuo te judico*.

5.^a La superioridad que se atribuye á las naciones protestantes sobre las católicas, es mas aparente que real, en atención á que esa superioridad y bienestar material se hallan circunscritos á ciertas clases relativamente poco numerosas, al paso que las mas numerosas se hallan sumidas en la mas profunda degradación moral y material. Porque sabido es que son precisamente esas naciones á que se alude, las que nos presentan esas grandes aglomeraciones de obreros é industriales en que la miseria física y la moral desgarran y llena de angustia el corazón del observador. Las mujeres, obligadas á pasar la vida fuera del hogar doméstico; los niños, sepultados en las fábricas antes de conocer el nombre de Dios y la santidad de la fa-

milia; los padres, gastando en un día de orgía el salario de la semana; el uso de los narcóticos y de las bebidas espirituosas para reparar la fatiga y olvidar los peligros y cuidados de la familia y del porvenir, producen y determinan en los primeros los hábitos de independencia y de promiscuidad, tan perniciosos para el orden moral y material, y en los segundos la imprevisión, la muerte anticipada, el abandono de la familia, la miseria y la desesperación en la enfermedad. Estamos por lo tanto en el derecho de negar el valor de ese argumento, mientras no se nos pruebe que la superioridad que se atribuye á los pueblos indicados, bajo el punto de vista del bienestar, se refiere á todas ó á la mayor parte de las clases sociales, y no á algunas solamente, que se trata de una prosperidad ó bienestar superior, no solo en intensidad, sino tambien en extensión. En todo caso, conviene no perder de vista que esta clase de argumentos que tienen por base el parangón ó paralelo entre manifestaciones y efectos que pueden traer su origen de causas múltiples, complejas y muy diferentes entre sí, carecen de valor lógico, y se vuelven fácilmente *contra producentem*. Discutiendo en cierta ocasión con un católico un ministro protestante, quiso servirse de este manoseado argumento, alegando la prosperidad y riqueza de los protestantes, como señal y prueba de la excelencia y superioridad de la religión protestante sobre la católica. «Cuidado;—le dijo entonces un racionalista que pre-

senciaba la discusion,—si vuestra religion es mejor que la de los católicos porque los que la practican son mas ricos, será necesario decir que la religion de los judíos es mejor que la vuestra, en atencion á que generalmente los judíos son mas ricos que los protestantes.» Este racionalista tenia mejor sentido lógico que el autor de los *Etudes sur la Religion*.

Nada hemos dicho, ni creemos necesario decir, sobre la primera razon alegada por Tiberghien en contra de la influencia de la Iglesia sobre el bienestar de la familia y de la sociedad. Es no solamente inexacto, sino hasta soberanamente ridículo, negar la existencia real de esa influencia, porque la Iglesia dice que *su reino no es de este mundo*. Ciertamente, que la Iglesia dice, y dice con razon, que su reino no es de este mundo, en el sentido y porque el objeto principal y preferente de su institucion, la mision mas importante que su divino Fundador le confió, no fué la felicidad y bienestar de la vida presente, sino la felicidad y bienestar de la vida eterna futura. Empero esto de ninguna manera impide que, segun queda ya indicado y probado, afirme, fomente y consolide la prosperidad pública y privada, la felicidad moral y material del individuo, de la familia y del Estado, por medio de su doctrina, de sus ejemplos, de sus máximas, de sus leyes y de sus instituciones; porque no sin razon se ha dicho que la religion cristiana que parece destinada solamente á procurar al hombre su felicidad eterna, le

procura tambien la temporal de la vida presente. ¡Cosa notable y por demás peregrina! Cuando se trata de apreciar y determinar la influencia de la Iglesia en la familia y la sociedad bajo el punto de vista económico, se afirma que esta influencia es nula, porque *su reino no es de este mundo*. Cuando se trata despues de deterrar de la familia y de la sociedad su legítima influencia, negándole el agua y el fuego, entonces se alega tambien como razon y prueba que *su reino no es de este mundo*, y que, por consiguiente, no debe permitirsele influencia ni intervencion alguna en la familia, ni en el Estado, ni en la legislacion, ni en la enseñanza. ¿Por qué estos dos pesos y estas dos medidas? ¿No indica este proceder que en los ataques del racionalismo contra la Iglesia católica, se descubre y revela una obra de la pasion mas bien que una obra de la razon y de la ciencia?

¿Y qué deberemos pensar en vista de los datos y reflexiones que preceden, de las últimas palabras del profesor de Bruselas en el pasaje citado? «El desarrollo económico, nos dice, de los tiempos modernos, favorecido por los establecimientos de crédito, es extraño á la influencia de la Iglesia y la excluye.»

De desear seria que al escribir estas palabras el autor de los *Estudios sobre la Religion*, hubiera apuntado, al menos, las razones en que se apoya para asentar que los establecimientos de crédito excluyen la influencia de la Iglesia. Nosotros creemos, por el con-

trario, y seguiremos creyendo, que semejantes establecimientos son perfectamente compatibles con la influencia general de la Iglesia en el movimiento económico de las sociedades cristianas, mientras no se nos presente alguna ley eclesiástica en que se condenen esos establecimientos de crédito. La asercion seria mas tolerable, aunque no del todo exacta, si su autor se limitara á decir que esta clase de establecimientos prescinden, por lo general, de la influencia de la Iglesia.

Por lo demás, es ocurrencia propia y digna de un racionalista, formular un cargo contra la Iglesia católica porque es estraña á los establecimientos de crédito, ó sea porque no influye directamente en el desarrollo de estos establecimientos. Supongamos que la Iglesia católica, desentendiéndose ó descuidando los intereses espirituales y eternos de las almas, se dedicara á fundar, propagar y desarrollar establecimientos de crédito: es bien seguro que de todos los puntos del horizonte se levantaria terrible clamoreo por parte de los racionalistas para condenar á la Iglesia de Cristo, acusándola de prostituirse al lucro y las riquezas, de invadir las atribuciones del poder temporal, de faltar, en fin, á su mision divina y eterna. ¿Qué significan, pues, esas palabras del racionalista belga, cuando dice que el desarrollo de los establecimientos de crédito es estraño á la influencia de la Iglesia? A juzgar por este pasaje, seria necesario decir que cuando santo Tomás

escribia la *Suma Teológica*, hubiera obrado mas en armonía con el objeto del Evangelio y con la mision propia de la Iglesia católica, escribiendo el *Ensayo* de Malthus, ó las *Contradicciones económicas* de Proudhon. Cualquiera diria que, en sentir del racionalismo, la Iglesia de Cristo, en vez de procurar la santificacion de las almas, en vez de encargar á sus misioneros que lleven la luz de la fé y los beneficios de la civilizacion á regiones desconocidas y á naciones salvajes, en vez de promulgar leyes encaminadas á conservar la pureza de la religion y de la moral, en vez de fundar y fomentar instituciones de caridad y beneficencia, deberia emplear su actividad y sus fuerzas en escribir tratados y en promulgar leyes y reglamentos sobre la invencion y uso de las máquinas, sobre el libre cambio, sobre los sistemas de impuestos y contribuciones, sobre bancos, sobre la balanza de comercio, etc., etc. Pero ya es tiempo de poner término á esta discusion incidental, para proseguir nuestro camino.

III.

Antes de exponer sus ideas sobre Economía política, Smith habia publicado la *Teoría de los sentimientos morales*, obra en que el publicista de Kirkaldy pretende cimentar y levantar todo el edificio de la ciencia moral sobre la estrecha base de la simpatía, eliminando, por consiguiente, de la idea de la virtud, el esfuerzo, el sacrificio y la energía de la voluntad. Esto nos explica en parte las tendencias materialistas y el espíritu egoista que se descubren en su sistema económico-político: la *Teoría de los sentimientos morales* llama naturalmente, y se halla en armonía con las teorías desenvueltas en las *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Si se añade á esto que Smith, lo mismo que Say, principal propagador de sus doctrinas económicas en el continente, vivieron, conversaron y estuvieron en íntimas relaciones con los filósofos sensualistas é irreligiosos del pasado siglo, no será difícil darse razón del espíritu que domina en su sistema económico-político.

Ello es cierto, sin embargo, que nadie menos que Smith debiera haber prescindido de la idea cristiana, al exponer sus teorías de Economía política. Puede decirse que todo el sistema económico-político del profesor de Edimburgo se halla basado sobre la teoría del trabajo y su división: esta es la idea fundamental y dominante en su doctrina; es como la teoría madre, á la cual se refieren y subordinan de una manera mas ó menos directa todas sus ideas sobre esta materia.

Pues bien; si Smith hubiera reflexionado sobre este punto con espíritu imparcial y despreocupado, hubiera reconocido sin duda que el cristianismo es el que ha desarrollado y multiplicado en las sociedades modernas el poder del trabajo, porque el cristianismo, y solo el cristianismo, es el que ha restituido al hombre la propiedad del trabajo.

Recuérdese sinó, lo que era la humanidad antes del cristianismo; recuérdense aquellas manadas de esclavos que marchaban envilecidas en pos de los patricios romanos; recuérdese que Atenas, la ciudad mas civilizada, tal vez, de la antigüedad, contaba en tiempo de Demetrio Falerio cuatrocientos mil esclavos para poco mas de veinte mil ciudadanos; y se verá que el cristianismo, al proclamar la libertad del hombre, restituyó á las tres cuartas partes del linaje humano la propiedad de su trabajo, y con ella, un elemento el mas poderoso para la producción y multiplicación de la riqueza. Pero escuchemos sobre este punto la voz